CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 21465 - RU 2226948
24 FEBRERO 2026 10:45 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Bloque Democrático Popular, en uso sus facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Sausa fue creado con Ley N° 15437 del 24 de febrero de 1965 durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaunde Terry.

Que, Sausa es uno de los 34 distritos de la provincia de Jauja, abarca una superficie de 4,5 km² y se encuentra a una altura promedio de 3,380 m.s.n.m.

Que, el distrito de Sausa se encuentra dividido por sus barrios: Hatun Xausa, San Francisco, Cinco Esquinas, Progreso, Cusco, Maquinhuayo, Nueva Esperanza, Jinchopajaja.

Que, el distrito de Sausa se encuentra muy cerca de la ciudad de Jauja, ubicándola en un lugar estratégico, pues en su territorio está el aeropuerto Francisco Carlé, principal terminal aeroportuario de la región Junín.

Que, el distrito de Sausa se destaca por las actividades económicas como la agricultura con productos como la papa, maíz, cebada, habas, también destaca la crianza de ganado vacuno y ovino.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido y significativo saludo, así como el justo reconocimiento del Congreso de la República al distrito de Sausa, de la provincia de Jauja, región Junín, al conmemorarse este 24 de febrero su **SEXAGÉSIMO PRIMER ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA.**

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **ALBERTO DICKINSON MORENO MENDOZA**, alcalde de la Municipalidad Distrital de Sausa, y, por su intermedio, a las autoridades políticas, religiosas, comunales y a la población en general, en homenaje a esta significativa fecha, augurándoles prosperidad y bienestar integral.

Lima, 24 de febrero de 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24/02/2026 10:37:22-0500

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay Nº151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282